

26/09/2014

Andacollo: Sujeto con amplio prontuario por hurtos quedó formalizado y en prisión preventiva

La Fiscalía de Andacollo formalizó la investigación a un sujeto quien fue sorprendido en flagrancia cuando huía con un balón de gas desde un domicilio del sector El Curque de la comuna.

El imputado, Juan Luis Solís Fuentes, de 48 años, era oriundo de la V región, lugar en el cual debía cumplir una condena pendiente de 37 días.

En esta ocasión, según relató la fiscal (S) de Andacollo, Leonor Araya, “fue detenido en flagrancia por Carabineros, tras sustraer un cilindro de gas y lo trasladaba por la vía pública”. La acción habría sido presenciada por una vecina del lugar “quien llamó a personal de Carabineros y lo sindicó como autor del hecho”, agregó la fiscal (s).

La fiscalía formalizó al imputado por su participación como presunto autor de robo en lugar habitado y el Juzgado de Garantía de Andacollo concedió la medida cautelar de prisión preventiva.

El imputado registra 14 condenas por delitos contra la propiedad, como hurtos, robos y porte de armas cortantes, la mayoría cometidos en la V región y en Andacollo.

En la presente causa, el Juzgado de Garantía de Andacollo concedió 30 días para investigar el hecho.

